



El Ejército de Tierra adjudica servicios de restauración a ocho empresas, por 116 millones

10-02-2017

El Ejército de Tierra ha adjudicado a ocho empresas de restauración colectiva, mediante un acuerdo marco, el servicio de restauración para diversas bases, acuartelamientos y establecimientos de la Fuerza Terrestre. La adjudicación, gestionada a través de la Junta de Contratación del Ejército de Tierra, está dividida en 31 lotes con un valor estimado de 116 millones de euros.

En cada caso, el anuncio de formalización del contrato detalla que la empresa seleccionada presentó *“la proposición económica más ventajosa para la administración”*. El acuerdo marco tiene una duración de dos años.

En concreto, la empresa Catering La Hacienda ha obtenido quince de los lotes; Unión Castellana de Alimentación (Ucalisa), seis; Catering Perea Rojas, Endemar, Serunión y Dulcinea Nutrición, dos cada una; y Secor y Margon Colectividades, uno cada una.

Garantizar el servicio

El Consejo de Ministros desbloqueó en septiembre este contrato para la prestación de servicios de restauración colectiva a las bases del Ejército de Tierra. La partida presupuestaria de 115.926.094,56 euros fue aprobada por el propio Consejo en junio del año pasado, si bien quedó paralizada tras el cierre presupuestario aprobado en julio por el Ministerio de Hacienda. *“La falta de formalización de este acuerdo marco supondría que durante los meses de noviembre y diciembre del presente año quedaría sin cobertura el servicio de restauración en la mayoría de los establecimientos del Ejército de Tierra”*, argumentó el Gobierno en septiembre para desbloquear el contrato.

El convenio también regula la prestación del servicio en las situaciones derivadas de la movilidad del personal militar, como son la formación y el adiestramiento, la realización de ejercicios y maniobras o el traslado de unidades.

